

# Los ingleses usan ametralladoras y carros blindados en un recio combate contra indúes en la meseta de Kajuri

— PESHAWAR, 20. — Los africanos atacaron las tropas británicas anteayer cuando éstas hacían un recorrido en el paso de Kando, en la meseta de Kajuri. Produjeron un encarnizado comba-

te, usando los británicos ametralladoras y carros blindados. Tuvieron cinco muertos y siete heridos, ignorándose las bajas de los africanos.

## SE HIZO UNA SELECCION DE PERSONAS PARA ENVIARLAS COMO MAESTROS A EL GENERAL Y AL CANTON DE OSA

Para este último lugar salen a fines del presente mes

### El cuadro de maestros de la provincia de San José será publicado en estos días

La inspección de escuelas y la jefatura de educación primaria, procedieron a hacer una selección de personas para organizar los grupos de maestros que han de ser despachados para El General y para el cantón de Osa.

Esa selección se ha hecho precisamente para asegurar un buen trabajo en esas jurisdicciones lejanas.

También se hará, en estos días,

el nombramiento de visitador de escuelas para El General.

Para las escuelas de El General solamente irán maestras, por que así son los deseos de los vecinos y porque se hacen necesarias para las labores de costuras.

Para el cantón de Osa han sido nombrados maestros y maestras, quienes salen para esa región a fines del presente mes.

Actualmente, la jefatura de educación primaria se está ocupando de la formación de cuadros de maestros. Ya está listo el cuadro correspondiente a la provincia de San José, que será publicado en estos días.

Podemos decir que en ese cuadro apenas si ha habido muy ligeros cambios. Únicamente se nombró nuevo director de la escuela República de México, recaeando el nombramiento en don José Joaquín Salas. Don Macabeo Vargas, antiguo director, pasó al desempeño de otras funciones.

## Las autoridades judiciales de Limón están empeñadas en poner en claro la muerte de un negro ocurrida en la cárcel de La Costa Rica, región de Talamanca

ESTE NEGRO ESTABA PRESO ALLI Y DE UN TIRO DE REVOLVER SE LE ULTIMO

Corre la versión de que el agente de policía del lugar ha tenido que ver algo en este suceso

Allí mismo resultó herido el agente de policía de Chasse

Hasta nosotros han llegado en formas de un hecho sangriento ocurrido en la cárcel de La Costa Rica, región de Talamanca, donde se dio muerte a un negro cuyo nombre ignoramos y que allí se encontraba detenido por la muerte de otro negro.

Investigando el caso, parece que en esto se encuentra complicado o ha tenido algo que ver el agente de policía de La Costa Rica, señor Juan Luis Brenes.

Por un lado hemos sabido que esa autoridad, al ser agredida por el negro autor del homicidio, sacó su revólver y le hizo una disparada matándole al instante. Pero también se nos informa que resultó herido el agente de policía de Chasse Carlos García, que allí se encontraba.

Por otro conducto hemos sabido que al agente de policía de La Costa Rica se le pidió que abriera la puerta del apartamento donde se encontraba el negro y que así lo hizo, penetrando allí un individuo que fué quien ultimó al preso.

De todos modos allí ha ocurrido algo que se considera grave y que ha puesto en atención a las autoridades judiciales de Limón.

Esta última versión ha sido relatada en la secretaría de gobernación por un alto funcionario de

la provincia de Limón.

Para poner en claro todo esto, el juez del crimen de Limón envió a Talamanca una comisión, a

fin de que haga un minucioso examen de los hechos y proceder luego a sentar las responsabilidades del caso, si es que las hay.

## SE ESTAN HACIENDO LAS GESTIONES PARA CONSEGUIR CON EL BANCO NACIONAL DE SEGUROS UN PRESTAMO DE 300.000 COLONES PARA LA CARRETERA A POAS

Ese préstamo se obtendrá por medio del sistema de bonos

Como en el presupuesto ya aprobado por el congreso, se fija una autorización para que el Banco Nacional de Seguros pueda destinar a obras de carreteras una suma hasta por quinientos mil colones, personas interesadas han en tablado las gestiones del caso a fin de conseguir, en forma bonificada, un préstamo de trescientos mil colones con esa institución para que se lleve a cabo la obra de pavimentación de la carretera a Poás, y que partirá de un lugar de la carretera a Naranjo.

Uno de los interesados en que esta obra se realice lo es el diputado don José Manuel Peralta.

Podemos informar que acerca de estas gestiones ya ha habido conversaciones con el señor secretario de hacienda y con el director del Banco Nacional de Seguros, tendiéndose la esperanza de que la iniciativa se realizará dentro de poco tiempo.



La gentil Irene Bordoni se permitió hace poco algo inaudito: detener por diez minutos el expreso de Chicago, en el cual ella y sus veintitrés baules de equipaje iban hacia Hollywood, de regreso de Europa. El retraso causó la consiguiente sensación entre los pasajeros, pues una alteración del horario es algo verdaderamente asombroso en los Estados Unidos

## En las licitaciones de obras públicas el gobierno debe prever el monto del salario para los trabajadores a fin de que no ocurran abusos como los que se están presentando ahora

Hay una cuestión capital en la que debe mediar el gobierno, de previo, al otorgar contratos para obras nacionales: la de garantizar al trabajador costarricense, a fin de que no se le relegue a la cesantía por dar trabajo a extranjeros y el de garantizar también sus salarios para que no se les explote inhumanamente, como se hace en la actualidad en los trabajos de la carretera Grecia - Naranjo, nos decía el diputado don Juan Rafael Pérez, ampliando los comentarios que días atrás publicó sobre diversos asuntos de interés general.

Ocurre siempre, decía el señor Pérez, que el gobierno hace una licitación tomando quizás en cuenta el monto del salario que los trabajadores devengan en tiempos normales. Pero el interesado, o sea el contratista, no toma en cuenta eso jamás, sino que emprende la obra pagando jornales que se pueden llamar de emergencia, con lo que resulta una explotación inicua para el obrero. El caso se está palpando con el pago de jornales a los trabajadores de la Latino Americana, que han sido reducidos a un colón diez céntimos diarios, cosa que es la que ya pasa de sus límites.

Por otro lado, se nota que de unos años a esta parte, los maestros de obras, costarricenses experimentados, han sido relegados al olvido, porque en estos momentos ha entrado en moda el pseudo tecnicismo. Cualquiera individuo extranjero que venga con algunos paños en su bolsillo, es recibido con los brazos abiertos e inmediatamente se le brindan los chancos habidos y por haber para que gane grandes sumas de dinero en la dirección de obras, que antes eran ejecutadas a conciencia por costarricenses entendidos que no tenían más que estudiar el plano respectivo y luego ejecutar el trabajo.

Muchas obras sólidas que se ejecutaron en el pasado, y que hoy día se ven en ruinas, son obra de esos contratistas extranjeros que se han presentado en el país, con lo que resulta una explotación inicua para el obrero. El caso se está palpando con el pago de jornales a los trabajadores de la Latino Americana, que han sido reducidos a un colón diez céntimos diarios, cosa que es la que ya pasa de sus límites.

merecen grandes elogios, han sido ejecutadas en otros tiempos por maestros de obras costarricenses, así se lograba una economía enorme y se hacía un trabajo a satisfacción. Ahora se les deja a un lado y se gasta cinco veces más en una obra solo por el pretexto de poner técnicos y más técnicos al frente de la misma.

Es necesario hacer un poco de labor nacionalista más efectiva: que el gobierno, las corporaciones, las empresas, al otorgar contratos para construcciones, para llevar a cabo obras nacionales, procedan de previo a garantizar el trabajo a los costarricenses, a garantizar sus jornales, exigiendo a los contratistas fijar éstos en sus contratos y a comprometerse a emplear costarricenses en tales trabajos. Que no ocurra lo que en Puntarenas, por ejemplo, que están dejando a un lado a los obreros típicos para colocar, en el muelle y otros lugares, gente extranjera, en perjuicio de los nacionales.



La hermosa Blanche Sweet alarmó la otra noche a Hollywood con un "party" nocturno para poner fin al cual tuvo que intervenir la policía. Blanca se mostró extrañada cuando los agentes se quejaron de la bulla, pues aseguró que sólo se trataba de una reunión de aficionados a la buena música, y que el pianista tenía orden de ejecutar sólo compositores de Beethoven

A B C

Lic. RAUL UGALDE G. — JOSE ANGEL ZELEDON
Gerente Jefe de Redacción
MARIANO SOLORZANO, Administrador

EL PERIODICO ES EN LOS TIEMPOS ACTUALES LA FUERZA POLITICO-SOCIAL MAS PUJANTE Y EXTRAORDINARIA

Participe de ella; tenga influencia en ella. A B C se ha organizado en forma de Compañía Anónima, por acciones al portador que están al alcance de todos!
Compre acciones de A B C a ₡ 10 cada una, nuestras acciones devengan el 10% de interés anual pagadero por semestres anticipados, ellas le dan derecho a un 10% anual en las ganancias de la empresa.
Comprar acciones de A B C significa hacer una inversión que paga casi el 2% mensual y usted tiene franco acceso a hacer públicos sus pensamientos y opiniones.
La Compañía hace especiales concesiones a los anunciantes accionistas!

Explicación innecesaria del señor Secretario de Relaciones Exteriores

En el reportaje que LA TRIBUNA de ayer contiene del señor secretario de Relaciones Exteriores, licenciado Bécche, se hace alusión a un PERIODICO DE LA TARDE al exponer ese alto funcionario su criterio de que por no ser parlamentario, el regimen de Costa Rica no se impone su renuncia por cuanto fue desestimada la gestión

del Ejecutivo relacionada con nuestra cuestión de límites con Panamá.
Declaramos que en este respectivo A B C no se ha publicado, ni se ha dicho, ni nadie aquí lo ha pensado, que deba dimitir su elevada posición por el motivo mencionado el muy apreciable caballero.

SE INTENTO CONTRA LA VIDA DE UN AGRICULTOR A QUIEN SE LE HIZO DOS DISPAROS CAUSANDOLE UNA HERIDA EN UNA PIERNA

que se guisaba de comer...
Según nos refiere uno de sus hijos, este malta atroz...
Alguien, apostado en una peña, hizo fuego contra él, y uno de los balines le alcanzó la pier-

na derecha causándole una lesión que no es de gravedad. El señor Rodríguez Vilhuez, al verse agredido en esta forma, se ocultó de trás de unos árboles y al rato se dirigió hacia el lugar donde habían salido los disparos no encontrando allí a nadie, pero sí huellas y los dos cartuchos quemados.
Ellos sospechar de cierto individuo de quien habían recibido amenazas por cuestiones de una cerca en unas propiedades de ambos.

BILLETERA EXTRAVIADA en la estación de Puntarenas, descubierto; gratificación liberal a quien me la devuelva con los papeles personales que contiene; no se pedirán explicaciones, RAUL UGALDE G. San José.

Crecientes peligrosas del río Matina

Comunican de Matina que han ocurrido fuertes corrientes del río que han puesto en zozobra a los vecinos habitantes, que se ven amenazados una vez más en sus vidas y haciendas.
Hacemos votos porque no se realicen los temores de los pacíficos y laboriosos ribereños.

TENGO DESEO DE ADQUIRIR

una casa en el barrio del Carmen o en el Catedral, hipotecada a largo plazo, con gravamen no mayor de ₡ 10,000.00. Avise al apartado 1391.

Mañana se publica el Decreto aprobando el presupuesto nacional

Hoy se dejó lista en la secretaría del congreso la forma de decreto aprobándose el presupuesto nacional de gastos que mereció largas discusiones en la cámara de diputados.
Es muy probable que mañana salga publicado en La Gaceta ese decreto.

Se pide que siga la tramitación de un asunto judicial en que es parte el Comandante de Plaza, Coronel Lizano

Hoy nos visitaron unos pandereros para decirnos que el señor Ramón Codoña Mora se presenta ya por escrito ante el juzgado en guiso de lo contencioso administrativo pidiendo que siga la tramitación de su reclamo pendiente desde hace como diez meses en que acusaba que en la panadería La Ideal en que tenía participa-

ción del Comandante de Plaza, Coronel Lizano, se trabajaba con empleados a sueldo del gobierno. En tomos hubo una acusación por injustas y calumnias, de parte del Coronel Lizano y el interesado, señor Codoña Mora, probablemente instigado por compañeros de su gremio, pide que se siga el juicio hasta que recaiga fallo definitivo.

Tenida fúnebre del Liceo de Costa Rica en homenaje al Ing. Fournier Quirós

A las 9.30 a. m., mañana sábado, en el Aula Magna del Liceo de Costa Rica, se verificará una tenida fúnebre en homenaje del ingeniero don Luis N. Fournier Quirós, vicepresidente de la junta de vigilancia, acto para el cual hay invitación pública.
El programa es el siguiente:

- ORDEN DEL HOMENAJE
1.—Himno Nacional. Los presenten.
2.—Duelo de la Patria. T. Chaves. (Orquesta).
3.—Elogio del extinto. Lic. Luis Cruz Meza.
4.—Pietta. Signora. Stradella. Canta: Julia de Cecci.
5.—Marcha fúnebre. Chopin. (Orquesta).
6.—Nada more. Ismael E. Arce.
7.—Requiem aeternam. Gaudioso. Cantan: Cuartos y Quintos Años.
8.—Panegírico. Lic. Rogelio Saeta.
9.—Las hijas de Eva. Mateo F. Fournier. Canta: Julia de Cecci.
10.—Oración. R. Sotela y J. D. Zúñiga. Cantan: Cuartos y Quintos Años.
11.—Responsorio fúnebre. Roscini. Canta: Claudio Brenes.
12.—Himno del Liceo. Los alumnos.

“LA INDIA”

Surtido completo en artículos PARA SEMANA SANTA
Mercadería fresca y superior PRECIOS BAJOS
Apartado 1064 -- SAN JOSE -- Teléfono 2378
EDUARDO L. FERNANDEZ

BUEN EXITO DE UNA GESTION A FAVOR DEL PINTOR PABLO ZELAYA ANTE EL GOBIERNO DE HONDURAS

Informamos en días pasados, que don Marco Aurelio Zumbado había hecho una gestión ante el gobierno de Honduras para ayudar al pintor Pablo Zelaya, muy conocido entre los intelectuales de Costa Rica, quien se encuentra

sumamente enfermo en Madrid. El señor Zumbado acompañó su bien inspirada instancia con documentación amplia para probar la alta estimación que como artista se ha captado el distinguido centroamericano mencionado, lo que vale como una verdadera gloria de Honduras y de Centro América en el exterior, y pruebas de su situación actual propiciente de exceso de trabajo.
El gobierno de Honduras inmediatamente acusó recibo de esa solicitud prometiendo plantear y resolver el asunto debidamente, y ahora el propio presidente señor Mejía Colindres, informa en carta al señor Zumbado que se ha acordado una pensión de cincuenta dólares para el distinguido concludadano.

Enviamos la más ferviente felicitación al señor Zelaya, al gobierno de Honduras que ha sabido interpretar un justo sentimiento de deber, y al señor Zumbado, que ha visto, con la atención del gobierno hondureño, coronados con el más bello de los éxitos, uno de sus nobles y frecuentes gestos de sincera fraternidad.



Estudio reciente de la hermosa artista de cine, que tantas simpatías goza de nuestro público.

SRIA. DE SALUBRIDAD PUBLICA Y PROTECCION SOCIAL
AVISO
Queda abierto al público un servicio de consulta y tratamiento gratuitos de enfermedades infectocontagiosas (tifoidea, sarampión, difteria, etc). Al mismo tiempo se atenderá la vacunación contra viruela y tifoidea y la inmunización antídifterica. Este servicio será atendido por el médico epidemiólogo, Dr. Acosta Guzmán, de una a tres en el local que ocupa la Secretaría de Salubridad excepto sábados y domingos.

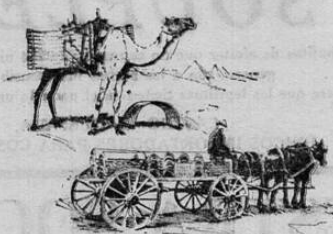
GARAGE ALFARO
El único con tarifa fija
Teléfono 3123



# Materiales para Obras de Fomento

Desde las principales ciudades hasta el centro del desierto las Alcantarillas "ACME" prestan sus innumerables servicios en las grandes obras de fomento,

ECONOMICAS, DURABLES,  
RESISTENTES, ADAPTABLES  
Y DE FACIL TRANSPORTE



## Materiales en general para CAÑERIAS y CLOACAS



### J. Joaquín Rodríguez

REPRESENTANTE DE FABRICANTES



# EL "CONTRATO" CELEBRADO PARA EL "NEGOCIO" DEL LOMAZO PROYECTADO

Los suscritos, de nacionalidad nicaragüense, mayores de edad, en el completo uso de sus facultades civiles y en el ejercicio de sus derechos ciudadanos, por sí y en sus condiciones, de represen-  
tantes autorizados por los jefes directivos del Partido Conservador de Nicaragua, convienen en integrar un "Directorio Político" compuesto por un "Presidente", un "Secretario" y un "Tesorero", designados en el orden que firman, para el cargo de primero, don Ernesto Bermúdez, para el segundo don Gabry Rivas y don Adán Z. Morales para tercero.  
El objeto del "Directorio Político" es el siguiente:

1. Deponer, al actual mandatario de la República de Nicaragua, General José María Moncada, por las razones que se enumeran:  
(a) — Porque su elección fué viciada desde luego que se verificó, bajo los dictados de la Ley McCoy, rechazada por el Congreso Nacional de la República, única autoridad competente para legislar.  
(b) — Porque siendo la Ley McCoy dictada arbitrariamente por el Poder Ejecutivo con participación del Poder Judicial, lo q

## LO QUE DARIAN A ESTADOS UNIDOS LO QUE PEDIRIAN A ESTADOS UNIDOS.- UN TAL WILKINSON APARECE COMO EL MANAGER DEL NEGOCIO

constituye una flagrante violación a la Carta Fundamental de la República, todo acto derivado de dicha violación, tiene, necesariamente, que ser nulo.  
(c) — Porque su Administración no está ajustada a los principios republicanos ni a las leyes del país, determinándose, en el ejercicio de la dictadura como lo reflejan las prisiones y expulsiones de ciudadanos, en pleno régimen constitucional, según el criterio público; pero de acuerdo con los vicios de que adolece su elección; y pasando por sobre las leyes que juró cumplir según lo demuestran las constantes transgresiones a la Constitución del Estado.  
2. Establecer una nueva "Constitución Política" de Nicaragua, de acuerdo con las necesidades internacionales del país, y con las modalidades de una nueva política nacionalista más amplia en el sentido del orden y de la democracia.

Para incluir, en el texto de dicha Constitución Política en calidad de "Institución del Estado", la existencia de la "Guardia Nacional de Nicaragua (Constabulary)" incluyendo su organización y mantención en el "Presupuesto General de la República."

Para cooperar de una manera eficaz con el "Gobierno de los Estados Unidos de Norte América", en la construcción del "Canal por Nicaragua", que una el Atlántico con el Pacífico bajo las siguientes concesiones:

- (a) Que el Gobierno de los Estados Unidos, sea dueño a perpetuidad de una faja de territorio adecuada, con una área a uno y otro lado, q' sirva para la seguridad y defensa de la empresa canalizera El Gobierno de los Estados Unidos puede establecer zonas cercanas al canal, bajo la ley y jurisdicción del Gobierno de los Estados Unidos, de Norte América.
- (b) Que el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América pueda construir bases navales, en cualquier parte del territorio de Nicaragua.
- (c) Que el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América pueda usar no sólo las armas y

playas de los mares pero también de sus lagos y ríos, riberas, para el acantonamiento de sus naves de guerra y de sus fuerzas de mar y tierra.

(d) Que el Gobierno de los Estados Unidos disponga de las islas de Omotepe y Zapatera para cuarteles o asilados.

(e) El Gobierno de Nicaragua se compromete a elevar a la categoría de "Tratado de la República", todos los puntos consultados en el presente memorándum, y acta de obligación y organización, siempre que al ser derogado el actual orden de cosas que prevalece en la República, desde hace dos años, asienda a la Primera Magistratura del Estado el Presidente del "Directorio Político" de cuya fundación se habla en este documento.

El Partido Conservador de Nicaragua, oca el acuerdo del General don Emiliano Chamorro y don Adolfo Díaz, ambos ex - presidentes de la República, se comprometo:

- (a) A aceptar la cooperación y consejo de los Estados Unidos, siempre que las vinculaciones legales que se suscriban tengan para ambas entidades, los Estados Unidos y Nicaragua, obligaciones y deberes que satisfagan el espíritu público de ambos pueblos.
- (b) A dar el golpe de Estado en Matagua, prefiriendo sorpresa a fuerza, suministrando contingentes de hombres y de dinero para

(c) A elegir Presidente de la República en el primer periodo constitucional a don Ernesto Bermúdez, por reunir este ciudadano, condiciones excepcionales para formar un "Gobierno Nacional", con características conservadoras, inspirado en la experiencia del pasado y empapándose en los consejos sanos que se le suministrara.

(d) A solicitar del Gobierno de los Estados Unidos el reconocimiento oficial del nuevo régimen, para encauzar el orden y la disciplina, con alianza de seguridad de que el nuevo gobierno de Nicaragua, caminará en un todo de acuerdo con las normas de política internacional que adoptare el Gobierno de los Estados Unidos, para la propia seguridad de ambos países.

(e) A solicitar del Gobierno de los Estados Unidos un empréstito bastante para cubrir las necesidades del país y salvar sus compromisos internos y exteriores.

(f) El Directorio Político se obliga a funcionar de acuerdo con las instrucciones que le sean dadas por un tercero, que se supone con fuerza suficiente para llevar a buen fin el programa enunciado en el presente documento.

Como garantía de buena fé firmamos este documento original, autenticando las firmas ante un Notario Público, comprometiéndonos a depositarlo en el señor J. H. J. Wilkinson, quien a su vez podrá ponerlo bajo la seguridad y garantía de la persona que juzgue autorizada para hacerlo valer cuando llegue la oportunidad

Bastriera Cárdenas  
Tel. 3649

LOS INSUPERABLES PRODUCTOS

# "MENNEN"

POLVOS— TALCOS — JABONES — CREMAS, etc.

de las cuales somos Agentes Exclusivos, los tenemos a las órdenes del comercio y del público en general.

ESTOS PRODUCTOS SON MUY SOLICITADOS POR SU ALTA CALIDAD — TAMBIEN SOMOS AGENTES DE LAS

# "SOUPLEX"

únicas hojitas de afeitar que no causan irritación ni molestias de ningún género, aún a las barbas más sensibles.

Acuérdese que las legítimas tienen en el paquete un sello rojo que dice:

CASTRO & QUESADA,  
UNICOS IMPORTADORES PARA COSTA RICA

## NUESTRA SOCIEDAD

### Misa de novenario

El lunes, a las siete de la mañana, en el templo de la Doloresa, se oficiará una misa de novenario en sufragio del alma de don Manuel Contreras, fallecido en esta capital. A las dos de la tarde se celebrará en la misma iglesia en Via - Crucis, para lo cual se invita a todas las amistades de la familia Contreras.

### Hoy regresa el Sr. Leporace

Hoy regresa a esta capital, procedente de Chile, don Luis Leporace y su estimable señora esposa doña Lastenia Carranza de Leporace.

A Turrialba fueron a encontrar a los estimables viajeros doña Aida Hinc de Oreamuno y su simpática hija la señorita Flory.

No nos complacemos en presentar nuestro atento saludo de bienvenida a los esposos Leporace - Carranza.

### Viajeros - Exterior

El sábado de esta semana parte para Perú acompañado de su señora esposa don Martín Puig, empresario teatral que hace algunos días se encuentra entre nosotros.

Para Nicaragua parte don Wenceslao Galarrza en via de negocios Félix viaje le desamos. —A principios del mes de julio parte para los Estados Unidos la señorita Elena Jiménez Valverde, quien va en via de paseo, y estará en Nueva York algunos meses.

### El Lic. Aguilar Machado

La familia del licenciado don Alejandro Aguilar Machado, quien partió a fines del mes pasado para Europa, ha recibido ya noticias cablegráficas de Bruselas, en que el muy apreciable ausente dice que su salud es buena y envía recuerdos a sus amistades.

Para nosotros son placenteras las gratas noticias.

### Viajeros - Interior

—Se encuentra en esta ciudad de Limón el redactor correspondiente de LA TRIBUNA allá, don José A. Chaves.

—Procedente de su finca vino don Jorge Céspedes.

—Regresó de Limón y fijará su residencia definitivamente aquí la señorita Fú Castro.

—Doi cuando regresó el ingeniero don Manuel A. Viquez, quien estuvo en funciones de su cargo.

### Regreso

Estuvo dos días en esta capital procedente de la ciudad de Acajuela donde veranea, la encantadora señorita Estrellita Ortiz, quien regresó hoy para dicha ciudad con el fin de pasar otros días más.

La señorita Ortiz regresará a la capital en definitiva a fines de la semana entrante.

### Almuerzo de onomástico

Ayer celebró el día de su onomástico nuestro estimado amigo y colega General José María Pinaud, director de "La Tribuna". Con tal motivo, el personal de ese importante rotativo lo festejó con un almuerzo que tuvo ser en el comedor del Hotel Costa Rica.

Señaláronse a la mesa las siguientes personas: General don José María Pinaud, don Otilio Ulate, don Luis Martínez, don Cipriano Giell, don Arturo Fonseca, don Joaquín Vargas Coto, don Rafael Soley, don Fernando Borges, don Rubén Yglesias, don Horacio Parra, don Rogelio Odio, don Carlos Luis Jiménez, don Manuel Cabezas, don José J. García y don Jaime Carranza.

La fiesta resultó muy lucida. Exquisito fué el menú y los vinos que se sirvieron.

Al final se brindó con una copa de champaña por la salud y prosperidad del señor Pinaud el que agradeció esas demostraciones de simpatía.

Nosotros nos unimos a ese homenaje y consignamos nuestra felicitación para don José María Pinaud por el día de su onomástico.

—Regresó de Limón y fijará su residencia definitivamente aquí la señorita Fú Castro.

—Doi cuando regresó el ingeniero don Manuel A. Viquez, quien estuvo en funciones de su cargo.

—Regresó de Limón y fijará su residencia definitivamente aquí la señorita Fú Castro.

—Doi cuando regresó el ingeniero don Manuel A. Viquez, quien estuvo en funciones de su cargo.

**CALZADO "GIL"**



**Surtido Completo de calzado para colegiales a precios de situación**



Elegante modelo de Rodier, en blanco y negro, cuyo principal atractivo es la pequeña capa simulada, que le dá un aspecto original

Cerca del Banco de Costa Rica vendo casita contra temblores dando **¢ 1.000** al contado y **¢ 100** mensuales. Hipotecada al Banco en **¢ 5.000**. José Fdo. Barrientos, Apartado ABC

## A juego sucio, golpes sin consideración

El Servicio Nacional de Electricidad hizo imprimir un folleto que contiene el "proyecto de contrato con las Compañías Eléctricas", y el cual ha comenzado a circular.

El folleto en cuestión es algo importantísimo, que todas las víctimas, contribuyentes, del Trust eléctrico, deben leer para apreciar con sano criterio, y ayudar con su opinión y su esfuerzo, al Servicio Nacional, en la tarea redentora que se ha impuesto.

Queremos especialmente llamar la atención del público, respecto a un párrafo en la plana CATORCE, que evidencia los procedimientos sucios, desprovistos de lealtad y moral, que acusan una jugada de mala fe, con más mala intención que un ataque florentino en plena noche y por sorpresa, ejecutado dicho acto por el Trust y que por sí solo es capaz de indignar y soviavantar el ánimo del hombre más equánime. Transcribimos dicho párrafo:

"LA CONSOLIDACION de las compañías puede hacerse en "corto tiempo: Se critica esta exigencia de la Junta, alegando que la consolidación de las tres compañías que en Costa Rica "operan requeriría MUCHOS MESES. Debe tenerse en cuenta que "la mayoría de las acciones con derecho a voto de esa cadena "de compañía, está en poder de la Electric Bond and Share Co. la "cual puede, por consiguiente efectuar la consolidación en muy "corto tiempo. UN HECHO relacionado con estos asuntos de "nuestra la verdad de nuestra aseveración. El 20 de junio de "1930 el Congreso emitió su Decreto No. 21 de Sanción; Eléctri- "cas. El apoderado de las compañías ESTABA AUSENTE DEL "PAIS. Siete días después tuvo la Junta noticia de que en esa "mañana se había presentado al Registro Público, una escritura "otorgada DOS días antes, por la cual la Compañía Nacional Hi- "droeléctrica traspasaba todos sus bienes a The Costa Rica Elec- "tric Light and Traction Co. La Junta se alarmó y miembros "de ella visitaron al señor Presidente de la República para inquirir "por qué no se había puesto todavía el ejecutarse al decreto "de Sanciones, ya que éste fue enviado al Congreso por el Ejecu- "tivo con recomendación de que se aprobara. El señor Presi- "dente informó que no lo había hecho a causa de un aco- "grama del apoderado de las Compañías, rogándole RETAR- "DAR EL EJECUTARSE, mientras él llegaba, y QUE HABIA ACCE- "DIDO A ESA SOLICITUD. Se puso en su alto conocimiento "que había sido otorgada la referida escritura de traspaso, y "el señor Presidente sancionó entonces la ley No. 21. Está pro- "hibe terminantemente tales operaciones. Las compañías apro- "vechándose del retardo obtenido, realizaron la negociación en un "término de CINCO DIAS. Ya ve el público, que cuando hay in- "terés en eludir una ley del Congreso, bastan CINCO DIAS pa- "ra que una compañía eléctrica se absorba a otra".

Nosotros habíamos aprobado el sistema caballeroso e hidalgo del Servicio Nacional de Electricidad, de NO servirse de su SOBERANÍA y de cuantos medios tiene a su alcance para ESTRUJAR, FORZAR y VIOLENTAR EL TRUST eléctrico, a un arreglo airoso, o a su RUINA TOTAL; pero francamente en vista del juego a que recurren las compañías, creemos que el procedimiento a seguir, debe ser bien otro; A JUEGO SUCIO, GOLPES SIN CONSIDERACION.

En los propios Estados Unidos, ningún Juez con aplicación del COMMON LAW (o derecho común y de precedentes), admittida de parte del TRUST, un reclamo en equidad, si éste no exhibe antes "MANOS LIMPIAS". No sé por qué entonces, en Costa Rica habríamos de tratar con gentileza e hidalguía a quienes—para perjudicar los intereses comunes y públicos—, recurren al procedimiento de sorpresa y encrucijada, con burla del señor Presidente y con mengua de su propia dignidad.

Urge, pues, que el asunto eléctrico sea resuelto, y para ello creemos que el Servicio está ahora autorizado, para tratar al TRUST, como lo merece!

### Pulperías - Cafeterías y Vendedores de PAN:

Descuento liberal en el pan francés de 2 y 3 por cinco céntimos, especialmente elaborado para que dure fresco todo el día. Pan caliente a toda hora. Proporción mostradores y estanteras a toda persona cumplida que desee establecerse con una sucursal de la panadería "La Samaritana". Solicito vendedora: para expender pan de la mejor calidad y más barato que nadie y doy buena utilidad. Teléfono 2414 Panadería "LA SAMARITANA"

DOUGLAS G. DE FORD—Administrador

## Fallecimiento de don Rafael Villafranca Bonilla

Ayer, circuló la infausta noticia del fallecimiento de don Rafael Villafranca Bonilla, cuyo sepelio fué por la tarde del mismo día después de los colemos oficiales religiosos que se efectuaron en La Merced.

Fuó el señor Villafranca Bonilla, el tronco venerable de una familia apreciada por mil títulos, que muy bien pudo ostentar en su segundo, si prevalecieran los usos de la heráldica, el lema de "constan-

cia y fé en el esfuerzo honrado", porque conorgó su vida tesnamente al bien de su patria y su familia, a la que legó sus limpios blasones.

A la muy distinguida compañera del extinto, que hoy llora su pena inconsolable, a sus hijos, y entre éstos muy especialmente al diputado don Ricardo Villafranca expresamos la voz sincera de nuestra condolencia.



# EL FAMOSO AVIADOR ITALIANO MADDALENA MURIO EN UN ACCIDENTE AEREO

## ¢ 1.800.00

### EN PREMIOS PARA NUESTROS CLIENTES

## En el mes de Marzo

### se rifará otro

## Fonógrafo Portátil

## Eléctrico

### ENTRE TODOS NUESTROS CLIENTES

CADA TIQUETE POR UNA COMPRA AL CONTADO LE DA DERECHO A LA RIFA

### Completo surtido de repuestos y accesorios para autos y camiones

### COMPRENOS TODO LO QUE NECESITE

## JOSE M. ARCE & Co. S. A.

### FRENTE A LA ARTILLERIA

#### Decisión de los mineros ingleses

LONDRES, 20.—La conferencia de ferroviarios y mineros celebrada para conocer del convenio provisional respecto a la reducción de salarios, acordó no reconocerlo después del 31 de este mes, manteniéndose por lo tanto la amenaza de una huelga nacional.

#### Neufragio

SHANGHAI, 20.—Catorce personas perecieron en el naufragio del vapor francés CHANKIANG, que chocó con los arrecifes de la isla Heihan, cerca de Haimen. Dicho barco quedó completamente perdido. El cañonero MARNE rescató a los sobrevivientes.

#### Amenazas de revolucionarios indio

DALHI, 20.—Los revolucionarios han fijado carteles en diversos puntos de la ciudad, amenazando a Gandhi y también con dinamitar el congreso nacionalista de Karachi si Bhagat Singh y demás conspiradores de Lahore son ejecutados.

#### Nuevo gabinete finlandés

HELSINGFORS, 20.—El dirigente agrarista Dr. Juho Emil Suñila ha logrado formar gabinete, con la colaboración de los partidos burgueses.

#### Incendio en unos estudios cinematográficos

PARIS, 20.—Un incendio destruyó los estudios cinematográficos de Joinville. Entre las pérdidas están tres películas que acababan de ser terminadas.

#### Incidentes portuarios en Dueseldorf

DUESSELDORF, 20.—Dos comunistas perecieron y cuatro policías y once manifestantes resultaron heridos, al producirse ayer un grave incidente por haber intentado los comunistas llevar a cabo una demostración en el consejo de la ciudad en favor de las demandas financieras de los extremistas en relación con el presupuesto municipal.

#### Santiago Alba llega a Madrid

MADRID, 20.—Santiago Alba llegó a esta ayer, en automóvil, a las 8 a. m., dirigiéndose directamente a su casa a descansar.

#### Descarrilamiento

PARIS, 20.—Cinco personas murieron y treinta resultaron heridas al descarrilar el expreso de Burdeos cerca de Etampes.

#### Próxima pelea

CHICAGO, 20.—El empresario Nate Lewis anuncia que Tony Canzoneri defenderá su título de campeón de peso ligero el 24 de abril contra Jack "Kid" Berg, en el estadio de esta ciudad.

#### Corbeta italiana en peligro

ALEJANDRIA, 20.—Mensajes recibidos, aquí indican que la corbeta italiana PORTO CORSINO se encuentra en peligro, treinta millas al sur de la isla Sheduan, en el mar Rojo. El vapor inglés CITY OF DUNKIRK y el barco motor ORTINASHELL informan que se dirigen en auxilio de la corbeta.

#### Temblores en Macedonia

AENAS, 20.—Fuertes temblores han causado algunos daños en las aldeas de Fano y Goumenitsa, en el norte de Macedonia. Fueron sentidos también con gran intensidad en la ciudad de Volos.

#### Maddalena y dos aviadores más perecen en un accidente

PISA, 20.—El conocido aviador Coronel Humberto Maddalena el capitán Fausto Ceconi y el teniente Giuseppe Damonte perecieron ayer al destrozarse un aeroplano tipo 64, que probaban y que estaba destinado, según parece, a un vuelo de Italia al Canal de Panamá en este verano. Según los primeros informes, las alas del avión se desprendieron, cayendo al mar, mientras el resto del aparato caía en la playa de San Rossore, una propiedad real.

Maddalena y compañeros habían salido del aeródromo de Cisnello, cerca de Milán, en la mañana, rumbo a Roma. El accidente ocurrió al medio día. Los tres aviadores habían participado en el vuelo al Brasil hecho recientemente, uno de cuyos organizados re había sido Maddalena, a quien se concedió el 27 de enero pasado la medalla del valor; Ceconi había sido ascendido a capitán por su comportamiento durante el mismo vuelo.

ROMA, 20.—El general Balbo, ministro de aviación, y el general Valle, jefe del estado mayor aéreo, salieron en aeroplano para Pisa, con el fin de realizar personalmente una investigación acerca del desastre en que perecieron Maddalena, Ceconi y Damonte.

### GARAGE ALFARO

Teléfono 3128

MARINA DI PISA, 20.—Continúa la búsqueda de los cuerpos de Maddalena, Ceconi y Damonte. A unas trescientas yardas de la orilla fueron encontrados algunos pedazos del tanque de gasolina y el marco del motor, lo que indica que ocurrió una explosión.

#### El rey Alfonso sale para Madrid

LONDRES, 20.—El rey Alfonso salió para Madrid a las 11 a. m., siendo despedido por el duque de Gloucester, el marqués de Carisbrook y el embajador español Merry del Val. La policía tomó grandes precauciones para guardar el orden en la estación Victoria, en donde se había reunido numeroso público.

#### Los reyes de Siam sa'en para Occidente

BANGKOK, 20.—El rey y la reina de Siam salieron ayer para Europa y Estados Unidos. El rey se someterá a una operación en los ojos.

#### El incendio de la Penitenciaría de Joilet

JOILET, ILLINOIS, 20.—Seis de los edificios de la penitenciaría del estado fueron destruidos por el incendio ocasionado por los reos en su intento de fuga, que fracasó. Las pérdidas se calculan en medio millón de dólares.

#### El viaje del Presidente Hoover

WASHINGTON, 20.—El presidente Hoover y comitiva salieron para Norfolk en tren especial anteayer a las 11 p. m.

HAMPTON ROADS, 20.—El presidente Hoover y comitiva embarcaron ayer en la mañana en elacorazado ARIZONA, que zarpó para Puerto Rico, haciendo las baterías de tierra el saludo correspondiente.

#### Nueva legislación del trabajo en México

MEXICO, 20.—El gobierno anuncia que está ya listo el proyecto de legislación sobre trabajo, que difiere por completo del de Portes Gil, que levantó tanta oposición y que al fin no fue aceptada por el congreso. Dicho proyecto consta de 600 artículos.

#### Se prohíbe el juego en Perú

LIMA, 20.—El gobierno ha dado un decreto prohibiendo el juego tanto en lugares públicos como en los clubs privados.

#### Demostración comunista en Jalapa

MEXICO, 20.—Un individuo murió y dos resultaron heridos al ser disueltos por la policía una manifestación comunista ayer en Jalapa.

#### Reducción de sueldos en Perú Liquidación de "La Frensa"

LIMA, 20.—El ministro de hacienda Vinelli anuncia que desde el 1 de abril próximo se hará una reducción del tres al quince por ciento en todos los salarios que paga el gobierno. Comenzando tal medida, "El Comercio" dice: "Estas reducciones demuestran que Perú está dispuesto a realizar todos los sacrificios necesarios para llevar a cabo su reorganización financiera, y justificarán nuestra petición de una moratoria a los acreedores extranjeros."

LIMA, 20.—El ministerio de hacienda ha ordenado al superintendente de bancos proceder a la liquidación del periódico "La Prensa", la mayoría de cuyas acciones las posee el gobierno. La propiedad será devuelta eventualmente a los herederos de Augusto Durand. Dicho periódico había sido confiscado hace diez años y convertido en órgano del leguismo.

#### Disturbios estudiantiles en París

PARIS, 20.—Trescientos policías y ciento cincuenta guardias republicanos tuvieron que intervenir para restablecer el orden en las manifestaciones, pretendieron intervenir, cuando unos dos mil se interrumpir una reunión en el auditorio Bullier, en donde Herriot pronunciaba un discurso.

#### Alemania y el desarme

BERLIN.—Al iniciarse en el Reichstag la discusión del presupuesto del ministerio de guerra, Groener se refirió de nuevo a las demandas alemanas de igualdad en armamentos, manifestando que el querer mantener a Alemania desarmada daría por resultado destruir la fe de los alemanes en la posibilidad de un verdadero entendimiento internacional.

## LOS QUESOS DE Arturo Volio

SE VENDERAN EXCLUSIVAMENTE EN LA DESPENSA

de FRANCISCO DIAZ e HIJOS

## LA FABRICA DE CAFE Y CACAO DE LA FAMOSA MARCA "DORADO"

tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela, que próximamente se trasladará al local situado en la Estación Central de Camiones, frente al Hotel Victoria.

# El Arbitro, Licenciado Astúa Aguilar, condena a la República a la pérdida de su pleito con la Simmons por la simple falta de una copia

## Oposición convincente que contra el propósito hace el Lic. D. Andrés Venegas

TRIBUNAL DE ARBITROS. San José, a las dos de la tarde del once de febrero de mil novecientos treinta y uno.

El representante de la Simmons Construction Corporation en escrito de fecha dos del mes en curso solicitó declaratoria de ser ineficaz para producir efectos de demanda o reclamo del Estado en este juicio, el libelo q' con tal propósito presentó el fiscal específico por cuanto no acompañó dos copias de ese libelo y de los documentos con él presentados. Es decir, el Gobierno se queda sin demanda y sin las pruebas respectivas. El Arbitro señor Astúa Aguilar en esta misma fecha emitió el voto "afirmando que es justa y procedente la solicitud de la Simmons Construction Corporation".

El Arbitro Venegas difiere de la tesis del señor Astúa, y emite su opinión en los términos siguientes:

Es cierto que en un auto el Tribunal de Arbitros acordó que a todo escrito de las partes debían acompañarse dos copias, de él y de los documentos que se presentarían.

Y también es cierto que a la demanda presentada por el Gobierno no se acompañaron esas dos copias;

Pero es del caso advertir, sin

embargo, que en el auto no se dijo nada sobre las consecuencias que tendría la omisión de las dos copias.

La cuestión, pues, está en saberse si esa omisión produce la inutilidad e ineficacia de la demanda y de las pruebas a ella acompañadas, o si por el contrario es más propio subsanar la omisión ordenando las copias a costa del omiso.

Consta que no se presentaron las copias; pero también consta que en el auto en que se ordenaron no se advirtió las consecuencias enormes que tendría la falta de esa simple formalidad.

Es un principio moderno de derecho que no se puede aplicar pena alguna que no esté establecida con anterioridad. Hubo una época en que la voluntad de un solo hombre o de un grupo de hombres decidía de la suerte de sus semejantes; y al que contrariaba esa voluntad se le aplicaba una pena cuya magnitud dependía del carácter y de la irritación que la falta produjera en el temperamento del mandatario. Eso no podía continuar así. Se consideró que había cierta alevosía en imponer una pena grave que no pudo ser prevista por el transgresor. De allí ha venido el establecimiento, sin excepción, del prin-

cipio a que me he referido. Estoy seguro de que si el Fiscal Específico hubiera sido advertido de que si no presentaba copias perdería el pleito, habría puesto a todos los empleados públicos a sacarlas y a trabajar día y noche si fuera preciso. Por eso no he podido estar de acuerdo con la opinión de mi ilustrado compañero, el señor Astúa Aguilar, porque me pareció muy contrario a los principios y muy duro eso de condenar hasta cierto punto a la República a perder el pleito y a pagar quizás enormes sumas de dinero, por la simple falta de unas copias.

Hay faltas tanto en lo civil como en lo penal y hay sanciones para las unas y las otras, pero siempre con la expresa o implícita especificación de la pena en que incurre el que comete la falta.

Las Constituciones no dictan leyes propiamente dichas sino que establecen principios básicos que no pueden ser violados en las leyes secundarias y mucho menos en las resoluciones de los jueces. Nuestra Constitución es terminante al respecto. Dice su artículo 43: "A nadie puede imponerse pena que por ley preexistente no esté señalada al delito o falta que co-

Pasa a la pág. SIETE

# Valentín Fonseca L. SASTRERIA

(25 varas al Este del "Aguila de Oro")

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general un gran surtido de casimires ingleses de últimos estilos, acabados de recibir. :: Ordene su traje para Semana Santa, en abonos o al contado

Elegancia y perfección en el corte

TELEFONO 3008

## El intendente municipal ordenó se cortara el servicio de agua a veinticinco personas morosas

Vencido el término que se dió para que los propietarios de casas que adeudaban impuestos a la municipalidad por servicio de cañerías hicieran los arreglos necesarios para el pago cortándoseles las multas respectivas, el señor intendente procederá con energía

ordenando se corten los servicios de agua a todos aquellos que no quisieron hacer tales arreglos. Al efecto, hoy impartió las órdenes del caso para que tales servicios fueran cortados a veinticinco personas que adeudan impuestos y se muestran renuentes a entrar en arreglos.

### PARA LAS SEÑORAS

Nuestra investigación nos permite ofrecerle buenas sirvientes, sin costo ninguno. Dirijase a la OFICINA DE COLOCACIONES frente al Congreso, o al teléfono 2408

## El señor Ernesto Quirós fue reelecto Pdte. de la Cruz Roja Costarricense

### LA ASAMBLEA CELEBRADA AYER

Conforme a la convocatoria hecha ayer, a las dos de la tarde, se celebró la asamblea general de la cruz roja costarricense para elegir la mitad de la junta directiva de esa institución. En primer término se dió lectura a los informes anuales del presidente y del tesorero de la cruz roja y de los informes de los comités auxiliares de provincias, siendo todos aprobados. Luego se procedió a la elección ves.

de la mitad de la junta directiva, dando el siguiente resultado: Presidente don Ernesto Quirós, Secretario, Mr Warren Mory, reelecto. Tesorero, don Julio Díaz Grandos, reelecto. Primer vocal, doctor don María Luján, reelecto. Tercer vocal, doctor don Pedro Hurtado Peña. Quinto vocal, don Enrique Chac-

## El "contrato" celebrado...

(Viene de la página 3)

y puedan entrar en vigor las obligaciones que por el presente se contraen.

Una sola copia del presente documento constitutivo quedará en poder del señor don Ernesto Bermúdez, para el cumplimiento riguroso de lo que en él se impone, así en su calidad de ciudadano, como en su carácter de Gobernante y de miembro del Partido Conservador.

En fé de lo cual firmamos con las formalidades apuntadas el presente documento, en la ciudad de Los Angeles, Estados de California, Estados Unidos de América,

haciendo constar que el documento consta de cuatro hojas escritas a máquina cada una de las cuales, en la cabeza y el pie, llevan las firmas originales de las personas que lo suscriben, para mejor garantía de los interesados, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos treinta y uno

Presidente \* \* \* \* \* Sr. Secretario \* \* \* \* \* Sr. Tesorero \* \* \* \* \* Sr. Es copia fiel, ante mí, Sr. Secretario \* \* \* \* \* Este documento es copia exacta presentada al Comité por mandato del Gran Captu.

## Campo correspondiente al AVISO de las

### Compañías Eléctricas

que por nuestra ACTITUD INDEPENDIENTE en apoyo de la defensa que hace el Servicio Nacional de Electricidad de la colectividad consumidora, nos ha sido retirado.

7 de Marzo de 1931.

Señor Administrador de "A. B. C.", Presente.

Muy señor mío:

De acuerdo con instrucciones que he recibido al respecto, sírvase suprimir, a partir de esta fecha, el anuncio que ha venido publicándose en ese diario por cuenta de las Compañías Eléctricas.

De usted muy atto. y S. S.,

W. A. FIELD, Departamento de Anuncios



# SPUMAN

En todas las inflamaciones del aparato urogenital de la mujer, las cuales se manifiestan generalmente por flujos vaginales (benignos o malignos), es el SPUMAN, el remedio ideal: Aplicación sencilla, supresión de lavados, acción prolongada.

## NUEVE COMBINACIONES DIFERENTES A ELECCION DEL MEDICO

Al comprar SPUMAN, verifique que la cajita exterior no haya sido abierta; de lo contrario no puede haber garantía del buen estado del medicamento.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

## Mientras se desperdicia el agua en el riego de calles, lavado de matadero y mercado, riego de parques, se trata de poner medidores para los vecinos

En la ciudad hay una protesta general por la resolución municipal de colocar medidores de agua en las casas, mientras que por otro lado el desperdicio de este indispensable elemento es ilimitado. Lo que precisa, dicen los vecinos, es que se ordene un mejor servicio de agua de la cañería y no que se gaste dinero en hacer cotocar medidores, con lo que no se remedia el mal. Con medidores o sin ellos, el agua faltará en algunos lugares de la ciudad.

el servicio de cañería sea más ordenado para beneficio de todos. Con los medidores no se soluciona el problema y si se hace un gasto grande de dinero. Bien podría la municipalidad, en vez de colocar medidores, hacer que en cada paja de agua sólo llegú cantidad por un cuarto o un octavo, colocando en los tubos tacsos especiales. Así habría mayor presión y se haría que el agua llegaría a todos los barrios.

Que se ataga el desperdicio de agua?

Pues la municipalidad es la q' más desperdicio hace, o quizás la única que lo hace.

No se desperdicia enormes cantidades de agua en el riego de calles? No se desperdicia en el lavado diario del matadero, en el aseo del mercado, en el riego de parques y jardines públicos, etc?

Para todo esto bien se puede emplear agua de alguna acequia.

Y el desperdicio del agua en las prácticas de los bomberos? Se dirá que todo ello es necesario, pero también es más necesario q'

## HUMOR, BUENO Y MALO, CRIOLLO Y EXTRANJERO

Párrafo auténtico, de una carta sincera de un gerente serio: (a los directores de la E.LECTRIC BOND):

—"La verdad es que aunque ustedes subvencionaran a los 10 mil contribuyentes de San José (lo que considero impracticable y poco concienzudo—claro—) siempre al TRUST está llamado a perder en el asunto eléctrico"... (Los directores de la Electric Bond)—De veras...? y por qué...?

—"Porque don Alfredo y los demás del SERVICIO NACIONAL, en Costa Rica, son incorruptibles!, y las leyes en materia eléctrica son claras y terminantes!!!"

Entre Italianos; uno de ellos: —Hay el rumor de que Mussolini, se ha vuelto loco, porque habla en voz alta y para sí solo.

—Falsas alarmas; lo que pasa es que como él forma todo el gabinete, recientemente ha tenido varias conferencias!

10,000 contribuyentes de San José producen al TRUST, más de cuatro millones de colones al año. Si estuvieramos en Estados Unidos 40,000 contribuyentes no pagarían todavía esa suma por el mismo consumo de electricidad. Qué quiere decir esto...? Que más vale tener 10 mil bobos en jaula que 40,000 volando...

## ROMULO ARTAVIA,

Agente exclusivo de las cajas de hierro

## HARVING HALL MARVIN SAFE CO.

avisa a su numerosa clientela que han llegado en estos días una gran remesa en todo tamaño y precio. Lo mismo que una gran variedad de sombreros de pita "clases finas" a precios de ocasión, háganos una visita y se convencerá.

## A PRINCIPIOS DEL MES ENTRANTE QUEDARA ABIERTO EL AEROPUESTO DE STA. ANA EL CUAL SERA DOTADO DE UNA ESTACION DE RADIO

Se ha informado al gobierno q' el nuevo del mes próximo quedará abierto al servicio público el aeropuerto que la Pan American Airways ha construido en Santa Ana para que puedan aterrizar sus grandes aviones que hasta la fecha sólo llegan al campo de aterrizaje de Chomes. Quedando abierto este aeropuerto, será cerrado el de Chomes; que ya no tendrá razón de utilizarse para el servicio q' esa compañía aérea presta en Costa Rica.

El aereo - puerto de Santa Ana, como ya lo hemos informado en otra, ocasiones, está situado en

un extenso terreno acondicionado debidamente y que presta todas las facilidades para el movimiento de las naves aéreas. Allí se montará la estación de radio que existe actualmente en el campo de Chomes.

Con la inauguración de este nuevo puerto aéreo se consiguen enormes facilidades para los pasajeros, quienes al salir o entrar al país, por la vía aérea, se economizarán los gastos ya demanda al viajar hasta Chomes.

Este paso dado por la Airways implica un creciente beneficio no sólo para las personas que viajan, sino para el cantón de Santa Ana que será favorecido grandemente con el movimiento aéreo que allí se iniciará desde el mes entrante.

## Reunión de mañana en el Barrio México

Mañana se efectuará una importante reunión de vecinos del Barrio México para tratar de la necesidad de construir una iglesia católica en ese sector y deliberar sobre los medios que hay que poner en práctica para tal fin.

# El Vino "Stambul"

El mejor purificador de la sangre

DEPOSITO:

## BOTICA NACIONAL

SABORIO HNOS.

San José de Costa Risa

## EL ARBITRO LICDO. ASTUA AGUILAR, CONDENA...

(VIENE DE LA PAG. SEIS) metió probatorios presentados por el Gobierno, por cuanto faltaron las copias, cuando por el contrario esos artículos nos dan la regla racional que debieramos seguir los árbitros en el caso de la falta de copias. El artículo 217 establece como única sanción el que las copias se saquen a costa del omiso; y argumentar de allí que puesto que en el susodicho auto no se estableció sanción semejante se está en el caso de declarar nula la presentación del Gobierno, es una deducción a mi juicio arbitraria; una falta nuestra de no haber establecido una sanción se convierte en un perjuicio para una de las partes y en un beneficio para la otra. Eso no puede ser. Si al principio no establecimos sanción no podemos establecerla después? Los árbitros estamos para administrar a conciencia justicia, no para administrar formalismos procesales. No dijimos nada sobre lo que debía hacerse en el caso de que no se presentaran copias, quiere decir eso que no tenemos los árbitros más camino que declarar irrita la presentación del Gobierno? De dónde sacar semejante cosa? Si nuestra omisión tuviera por consecuencia la que establece la opinión contraria, jamás hubiera firmado el auto tantas veces cl-

peculativamente decir, (dada nuestra omisión), que podríamos aplicar la sanción que nos pareciera más justa, pero de allí deducir que no tenemos más salida que declarar que no hay demanda ni pruebas por parte del Gobierno, por cuanto no acompañamos copias, es lo que nunca suscribí.

Pleno que la legislación y la jurisprudencia de los países de nuestra raza no llegarían nunca a establecer que una demanda y las pruebas que la apoyan, se rechazarán por cuanto no se acompañaron copias.

Por último, y me permito abordar otra cuestión que considero de mucha importancia relacionada con las facultades que tengamos para rechazar la demanda y las pruebas del Gobierno. Es dudoso que los árbitros tengan facultades para dictar disposiciones sobre copias, desde luego que la escritura de compromiso no dice una palabra sobre copias. Pero lo que es indispensable a mi ver, es que no tenemos facultades para resolver el gravísimo punto de dejar al contrinente de la Simmons sin demanda y sin pruebas, a título de copias de las cuales no hace la más pequeña mención la escritura. En qué puede fundarse semejante conclusión? Si fuera esa la juris-

tos podríamos a título de doctrina, aun en el silencio de la escritura, llegar a esos extremos pero sucedió lo contrario; nuestra legislación dice otra cosa; dice lo que dejó expuesto. Es España y Francia no se siguen tan peligrosas jurisprudencias. No hay base para justificar facultades para anticipar ese fracaso. Supongamos que yo hubiera estado de acuerdo con el árbitro de la Simmons, que hubiera resultado? pues que el Gobierno se vería privado de todo reclamo contra ésta y de casi la totalidad de las pruebas, y entonces la demanda de la Compañía, sola, marcharía rápidamente hacia un probable triunfo todo por la falta de unas simples copias de las cuales a última hora prescindió el mismo representante de la parte contraria. En una palabra: ni por doctrina ni por compromiso tenemos facultades para rechazar la demanda y las pruebas. O pino porque se admitan ambas.

Análisis VENEGAS

PARA UN BUEN SERVICIO DE AUTOS LLAME AL Teléfono 3128

## TODO ESTA RESUELTO

Qué ridículo hablar de crisis cuando usted puede cenar un exquisito plato de

— SPAGETTI BULTONI — preparado a la italiana, con buen pan y vino por la infima suma de UN COLON, do de Antonia Filomía Pruebe el cocktail Filomía a 25 céntimos

# Otro arrollador triunfo del VARIEDADES

METRO GOLDWIN MAYER presenta otra joya en ESPAÑOL de absoluta perfección

# SU ÚLTIMA NOCHE

Actuación de ERNESTO VILCHES MARIA ALBA JUAN DE LANDA CONCHITA MONTENEGRO

## En el VARIEDADES - Domingo 22



DOS Funciones  
La hermosa creación  
de RAMON NOVARRO

### EL PAGANO

SONORA y CANTADA  
Mujeres y niños 25 cts.  
Hombres ... 50 cts.

Mañana SABADO:  
A las 7 y a las 8.30  
Habla en Español

### EL PRINCIPE DEL DOLAR

por Charles Chase

La regocijada comedia de risa loca; toda hablada en español:

### DE FRENTE, MARCHEN!

por BUSTER KEATON y JUAN DE LANDA

ENTRADA ... 50 céntimos

A las 8.30 — Los emperadores de la risa  
Laurel y Hardy en su admirable parodia de  
EL PRESIDIO

### DE BOTE EN BOTE

Totalmente Parlante en Castellano

Mañana SABADO — A las 3

### EL PRESIDIO

A las 7 y a las 8.30 — Estreno de la

creación de Sally O'Neil

### CANDILEJAS

y EXTRA SONORA

Solamente a las 7  
Emocionante final de la  
superproducción francesa:

### Los Dos Pilletes

según la novela de  
Entrada ... 25 cts.

Mañana SABADO,  
a las 7 p. m.  
Sonora y musicada

### Alias Jimmy

Valentine

por William Haynes

### NOTAS TEATRALES

El América reprisa la notable creación El Pagano, en sus funciones de hoy

El entusiasmo del público por la bella film El Pagano, no tiene límite; este nuevo ejemplar que se ha estado exhibiendo en todo el país a teatro lleno, tiene que salir ya para otras poblaciones; por lo tanto, cediendo al deseo de infinitas personas que la han admirado y continúan admirándola, se pasa en las dos funciones de hoy en el América.

La emocionante superproducción francesa Los Dos Pilletes, se exhibe esta noche el final en el Adela

Muy interesante película Los Dos Pilletes; es de las que conmueven por su argumento y se admiran por su feliz interpretación, la que de un modo tan completo se obtiene por los notables actores franceses que en ella toman parte. Las partes finales de ellas se exhiben esta noche en el Variedades.

### El Variedades estrena mañana sábado una brillante comedia dramática: "Candilejas"

Sally O'Neil, delicada y espirográfica actriz, tiene uno de sus hermosos triunfos artísticos en la seductora comedia dramática que el VARIEDADES estrena mañana sábado en las funciones de las 7 y las 8.30. Una hermosa comedia dramática que principia en el torbellino inquietante del cabaret, desarrollándose entre alegrías y seducciones horas de angustia y de pesar.

"Candilejas" es una producción Radio Pictures, que interesará vivamente al espectador, por sus matices y contrastes; por el consumado arte de sus intérpretes y por sus vistosos y alegres cuadros. Esta noche el Variedades, reprisa la admirable parodia de El Presidio, la sin igual comedia de largo metraje de Laurel y Hardy "De Bote en Bote".

### El domingo estrena el Variedades la más hermosa obra que se haya producido hasta el día en perfecto español: su última noche. Actuación de Ernesto Vilches

Muy frescos están los laureles en que abundancia ha obtenido la Metro Goldwyn Mayer, por sus perfectas producciones en español. El éxito de Olimpia está latente, habiendo sorprendido su feliz resultado. Mas ahora dice gran casa productora, se excite a sí misma envían do al Teatro Variedades, para que sea estrenada el domingo, un magnífico brillante de limpi do oriente y luminosa facetas: SU ÚLTIMA NOCHE. En esta sin igual película actúa con perfección sin igual el príncipe de la escena española, Ernesto Vilches, y con él, María Alba, la que domina por completo las expresiones del arte; Juan de Landa, el atorazado que se reveló en El Presidio; Conchita Montenegro ingeniosa y apasible; Romualdo Tirado, que pone su corta nota cómica; y por lo que se refiere al argumento es de una novedad e interés inquietante. Se trata de un discreto y feliz vodevil, con todos los atractivos y variedades escenas que acusan un admirable esfuerzo para completo halago del público.

Si se quiere admirar verdaderamente una película dialogada en español, por actores igualmente españoles, de inmejorable argumento, magistralmente interpretada, hay que acudir el domingo al VARIEDADES, para encontrarla.

### Hoy en el "Raventós" la emocionante película de los Artistas Unidos "El Murciélago" en las funciones de las 7 y 8.30 p. m. a \$ 0.50 la entrada

En las dos funciones de hoy en el Raventós a las 7 p. m. y a las 8.30 p. m., se proyectará la estupenda y sensacional superproducción dramática titulada EL MURCIÉLAGO, intenso drama de misterio y aventuras del célebre director Roland West. Pocas películas tienen un asunto más emocionante que EL MURCIÉLAGO, obra que excita los nervios hasta lo increíble por sus escenas espeluznantes y sus momentos de tétrica emoción. Por esas razones es que nos complace

como en llamar la atención de nuestros lectores, especialmente a aquellos que les gustan las emociones fuertes en el cine, a fin de que vayan esta noche al Raventós a admirar esa admirable película titulada EL MURCIÉLAGO con la seguridad que van a sentir extrañas emociones con esa film prefada de indescriptible sensación, interés y grandiosidad. Los precios para las dos exhibiciones de EL MURCIÉLAGO son populares CINCUENTA CENTIMOS la entrada.

### "Dracula" el pavoroso drama de lo desconocido el mayor éxito parlante en español, se estrena el próximo domingo en el "Raventós"

Una expectación sin precedente domina a nuestro público ante la noticia de que el próximo domingo se estrena la grandiosa película dramática titulada DRACULA, obra maestra de la Universal totalmente hablada en español, y que por su originalidad, por su novedoso y fantástico argumento y por su irreprochable interpretación está causando verdadero estupor en el mundo en todo.

Carlos Villarias, junto con Lupi la Tovar, la gentil y bella estrella mexicana y los notables hispanoparlantes Barry Norton, Eduardo Arozarena, Pablo Alvarez Rubio, Carmen Guerrero, José Soriano Vioza y Manuel Arbo, hacen una creación formidable. Misterio impenetrable, fantasía sorprendente, sombras nocturnas, crímenes, cosas inverosímiles, eso es DRACULA, que por su originalidad constituirá un éxito casi moroso y que además por tratar se de una película totalmente hablada en español, llevará al Raventós el próximo domingo un torrente de espectadores.

### Reunión pública en un teatro para tratar del tentador negocio de los medidores

En día próximo, se nos informa, habrá una reunión pública en uno de los teatros de la ciudad para tratar del tentador negocio de los medidores que la municipalidad tiene en perspectiva.

Se explicará al público qué es lo que se pretende, qué es lo que puede evitar como una nueva innecesaria carga sobre los contribuyentes, y qué es lo que de ninguna manera debe aceptar la comunidad.

Se está organizando un movimiento en toda forma.

## TEATRO MODERNO

VIERNES 20 DE MARZO

A las 7 p. m. solamente  
Carcajadas a raudales!  
Emoción Incomprable!  
A Reir! A Gozar!

### COMICAS PATHE

### EL FOTOGRAFO DISTRAIDO

Totalmente hablada en español por los populares artistas españoles Carmen Guerrero, Romualdo Tirado y Don Alvarado

ENTRADA Mujeres y niños: 25 céntimos

## GRAN TEATRO Raventos

Tanda a las 7 p. m.

NOCHE a las 8.30

2 Exhibiciones Populares 2

Re-estreno de la emocionante y sensacional película de emoción indescriptible

### EL MURCIELAGO

Drama de intensas aventuras y misterio Super producción de ROLAND WEST.

Precios Popularísimos  
Entrada ... \$ 0.50

Muchachos y hombres sin trabajo que deseen ganar en pocas horas buen porcentaje, se necesitan con urgencia, en este periódico se informa